CONCURSO NACIONAL DE POESÍA EN LENGUAS INDÍGENAS U ORIGINARIAS

Acta de resultados

El 10 de julio de 2019, la Defensoría del Pueblo lanzó el Concurso Nacional de Poesía en Lenguas Indígenas u Originarias promovido por el Programa de Pueblos Indígenas, quien tuvo por función la dirección general de esta iniciativa y la consolidación de los resultados de la evaluación realizada por las y los jurados.

El concurso se realizó en el marco del "Año Internacional de las Lenguas Indígenas", declarado así por Naciones Unidas, con el objetivo de generar sensibilidad sobre la importancia de las lenguas indígenas e incentivar su uso público, más allá del ámbito escolar y familiar, reconociéndolas como un gran valor nacional.

La convocatoria fue a nivel nacional, habiéndose recibido un total de ciento doce (112) postulaciones, que fueron presentadas en once (11) lenguas indígenas diferentes[1]. En tal sentido, para la evaluación de los poemas presentados, se definieron los siguientes criterios que el jurado tuvo en consideración:

a) Originalidad: El poema debe transmitir una idea novedosa o enriquecedora, de acuerdo a su contexto, que genera asombro o vinculación al lector.
b) Creatividad literaria: El poema se caracteriza por tener un estilo propio de redacción por parte del autor/a, el mismo que transmita armonía, belleza, musicalidad, propias de la lengua indígena respectiva.
c) Claridad en el mensaje: El poema contiene un lenguaje claro y sencillo que transmite en forma coherente las emociones y sentimientos expresados por el autor.

Para el desempate se tuvo en consideración los siguientes criterios de evaluación:

a) Originalidad: El poema debe transmitir una idea novedosa o enriquecedora, de acuerdo a su contexto, que genera asombro o vinculación al lector.
b) Contenido del poema: El poema expresa el sentir del autor/a valorando su cultura y/o el uso de su lengua originaria.
c) Defensa de los derechos humanos: El poema promueve la defensa y el respeto de los derechos colectivos de los pueblos indígenas u otros derechos fundamentales de la persona o la comunidad.

En adición a los poemas ganadores, se ha tomado la decisión de otorgar algunas menciones honrosas con el ánimo de consolidar la identidad cultural, de manera que esta iniciativa contribuya en el fortalecimiento y revitalización de las lenguas indígenas.

A continuación se consigna la relación de los poemas ganadores, por cada una de las categorías. Estos poemas serán publicados por la Defensoría del Pueblo en un documento cuya edición estará a cargo de la institución:

Categoría: 1A. Autoras/es niñas, niños y adolescentes (de 6 a 11 años)

[1] Achuar, Aimara, Ashaninka, Awajún, Bora, Kukama Kukamiria, Matsigenka, Nomatsiguenga, Yine (Piro), Shipibo-Konibo y el Quechua en sus variantes: Chanka, Collao y Central (Huánuco, Ancash y Wanka).

Código	Categoría	Seudónimo	Título del poema	Lengua	Reconocimiento	Nombre del/la participante
14	1A	Sergioshi	Iraashireta Antami	Ashaninka	Primer puesto	Sergio Miguel Cerrón Carhuamaca
62	1A	La pequeña soñadora	Awiluupa Hupaynin	Quechua Chanka	Segundo puesto	Christtell Valery Alegre Huamán
63	1A	Sarwino	Quyllur Sunquchay	Quechua Chanka	Finalista	Joel Yeferson Ramos Berrocal
1	1A	Sonriente	Molchine mkoje	Piro	Mención honrosa	Joaquín Ignacio Hernandez Castillo
34	1A	Suri	Mamallay	Quechua Collao	Mención honrosa	Gabriel Awkitupaq Ccolqque Huillca

Categoría: 1B. Autoras/es niñas, niños y adolescentes (de 11 a 17 años)

Código	Categoría	Seudónimo	Título del poema	Lengua	Reconocimiento	Nombre del/la participante
66	1B	Kireina Shitsukoi	Yapaychana runa siminchista	Quechua Chanka	Primer puesto	Ruth Dayana Jimenez Flores
74	1B	La última esperanza	Yaku	Quechua Chanka	Segundo puesto	Janeth Argumedo Tineo
65	1B	Sumak Illari	Mamaypaq Munakuynin	Quechua Chanka	Finalista	Nelly Soria Pari Huanca
67	1B	Sumaq urpicha	Pachamamallay	Quechua Chanka	Mención honrosa	De La Cruz Remicio Cinthia Nicolle
71	1B	Joseycha y Ernestucha	Sapallaypa Llakisha Purisqay	Quechua Chanka	Mención honrosa	José Luis Talaverano Najarro y Luis Ernesto Ccasani Hurtado
15	1B	Shintikeni	Ashaninkajaniki, yamenakotiro inchatomashi	Ashaninka	Mención honrosa	Nefy Nano Carhuancho Espinoza

Categoría: 2. Autoras/es jóvenes, adultos y personas adultas mayores (de 18 a más años)

Código	Categoría	Seudónimo	Título del poema	Lengua	Reconocimiento	Nombre del/la participante
50	2	Surphuy Waqanki	Warmi	Quechua Collao	Primer puesto	Gladis Naty Valencia Rosell
25	2	Khana Wayna	Aymara wilani jaqi	Aimara	Segundo puesto	Saúl Adrián Huanca Velásquez

Código	Categoría	Seudónimo	Título del poema	Lengua	Reconocimiento	Nombre del/la participante
40	2	Qori Sumaq Wallata	Warmikunaq Llakiyñin	Quechua Collao	Finalista	Ninfa Avelina Achata Montesinos
31	2	Mama T'alla	Aymara Warmi	Aimara	Mención honrosa	Edith Mery Cutipa Quenta
30	2	Ch Kutipa	Suma Panqara	Aimara	Mención honrosa	Cesar Hugo Cutipa Quenta
39	2	Allin Waman	Harawi: Arekipa hatun llaqta	Quechua Collao	Mención honrosa	Feliz Huamán Quiroz
11	2	Pixpiño	CD	Shipibo-Konibo	Mención honrosa	Landers Diosbel Rodríguez Cauper
2	2	Kamgakleru	Panchi	Piro	Mención honrosa	Miguel Angel Hernández Sandoval
5	2	Musa	+TS+ YUKUN	Kukama	Mención honrosa	Ruth Dery Murcia Sánchez de Torres
7	2	Serruchuar	Amazonaschiru nuniasha marañonchiru	Achuar	Mención honrosa	Edgar Peas García
57	2	Willkaruna	Makiykitan muchaykuni	Quechua Central	Mención honrosa	Martin Castillo Collado
43	2	t´ikariq	Rimariyniytaq	Quechua Collao	Mención honrosa	Erika Uscamayta Mamani
77	2	Urpicha_1	Iskay Pachak Watapi Qispichiyta Mask'aspa	Quechua Collao	Mención honrosa	Fortunata Mamani Humpiri
78	2	Sapan Qari	Arguidaspa Misitun	Quechua Chanka	Mención honrosa	Edwin Ramos Flores
83	2	Sulla	Kunkaypa Ch´aqwayñin	Quechua Chanka	Mención honrosa	Vilma Quispe Pari

Categoría: 3. Autoras/es docentes de Educación Intercultural Bilingüe - EIB

Código	Categoría	Seudónimo	Título del poema	Lengua	Reconocimiento	Nombre del/la participante
32	3	Imichu de Ramos	Sapa maya Yatichrina kankañapa	Aimara	Primer puesto	Martha Lucrecia Cutipa Quenta
13	3	Kibisiri	Nega Pini Nomatsigenga? Nega!	Nomatsiguengua	Segundo puesto	Elvis Ñaco Chimanca

Código	Categoría	Seudónimo	Título del poema	Lengua	Reconocimiento	Nombre del/la participante
22	3	Shajian	Jimajan chihcauwaitjai	Awajún	Finalista	Eucebio Antuash Jempets
8	3	Walt Zunalvasaguet alearregorriaga Del Bora	Peróó Ííbuu	Bora	Mención honrosa	Elvis Walter Panduro Ruiz
54	3	Llamp´u Sunqu	Hatun Amawta	Quechua Collao	Mención honrosa	Wilbert Villavicencio Serrano
60	3	Yallikuq	Markantsikta Kuyakushun	Quechua Ancash	Mención honrosa	Rafael García Cabello
61	3	Tayta Tomas	Yaam Kaa Pachamamayki	Quechua wanka	Mención honrosa	Tomas Jesús Gonzalo Borja

Categoría: 4. Autoras/es de la Defensoría del Pueblo a nivel nacional, cualquiera fuese su régimen laboral

Código	Categoría	Seudónimo	Título del poema	Lengua	Reconocimiento	Nombre del/la participante
17	4	Tsonkiri	Ashí asaikantajetari	Ashaninka	Primer puesto	Charlez Vesley Chirisente Cueva
112	4	Yanapakuq	Indigena Runakuna	Quechua Chanka	Segundo puesto	Freddy Salomón Ccanto Torres
23	4	Fragro	Jutiinu ayamkega: Jutinuitme amek	Awajún	Finalista	Carlos Francisco Grosso Vásquez

La Defensoría del Pueblo expresa su profundo agradecimiento a cada una/o de las/os jurados por su colaboración gratuita y comprometida en este proceso de evaluación, cuya contribución hizo posible culminar esta importante iniciativa, en favor de las lenguas originarias del país.

Relación de las/os Jurados:

1. Eduardo Montero García : Achuar
2. Juan Choquehuanca Mamani : Aimara
3. Marilú Iroba Cipriani : Ashaninka
4. Hermenegildo Espejo Apikai : Awajún
5. José Saldaña Valles : Bora
6. Carlos Lancha Manuyama : Kukama Kukamiria
7. Irma Blanca Vargas Mojino : Matsigenka
8. Silvia Luz Escobar Mincami : Nomatsiguenga
9. Daniel Segundo Urquía Sebastián : Yine (Piro)
10. Marlene Elizabeth Chinchay Alva : Quechua central (Ancash)
11. Fernando García Rivera : Quechua chanka

12. Raúl Cisneros Cárdenas : Quechua chanka
13. Julia Pariona Aparco : Quechua chanka
14. Julio Quispe Medrano : Quechua Collao
15. Juan Ubaldo Reymundo Vega : Quechua central (Wanka)
16. Danny Chávez Sánchez : Shipibo-Konibo

Asimismo, la Defensoría del Pueblo desea expresar su especial felicitación a cada una/o de las/os postulantes quienes han aportado con su arte y sensibilidad en la vigencia y uso de las lenguas de nuestro país, lo que sirve como ejemplo para la sociedad en su conjunto.

Con la misma gratitud, expresamos nuestro reconocimiento a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO (Representación en Perú), a la Casa de la Literatura Peruana, y a las empresas Lenovo y Santillana, quienes han respaldado esta iniciativa.

Luego de los resultados de esta primera iniciativa, invocamos a otras entidades públicas y privadas para que generen mecanismos de participación, promoción y difusión de las 48 lenguas indígenas del Perú. Recordamos que el uso de su lengua materna es un derecho fundamental de la ciudadanía indígena. Las entidades públicas y privadas, que prestan servicios públicos, tienen el deber de respetarlo.

Finalmente, la Defensoría del Pueblo informa a las y los ganadores que tomará contacto con cada uno/a de ellas/ellos para las coordinaciones de la fecha y lugar de las premiaciones que se efectuarán en la sede institucional de ciudad de Lima y en las Oficinas Defensoriales a nivel nacional, según el domicilio de las personas ganadoras.

Lima, 31 de enero de 2020.